

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Muñoz 20.
Toda la correspondencia al Director

ANUNCIO

En la calle del Río número 9, se dan lecciones teóricas-prácticas de Aritmética y cálculos mercantiles, como también de Teneduría de libros por partida doble.

CALLE DEL RIO NÚMERO 9.

GRAN PELUQUERÍA Y BARBERÍA
 DE **Joaquin Molera**
 En este elegante salon encontrarán los señores que gusten honrarlo, el mas esmerado servicio con arreglo a los adelantos modernos.

HOSTALES—4—BAJO. 30

Persianas de Aspe
 De cadenilla clase superior y de tejidos clase buena, a precios económicos.
 Se expenden en esta ciudad en casa de José Tortosa, calle de la Feria frente a la imprenta de D. Cornelio Payá y en Aspe en casa del fabricante José Gras, calle Mayor, 13.

SE ALQUILA
 el local para tienda en la Plaza de la Fruta propiedad de LA FUENTE, por enteros o por huecos de puerta, según convenga.

PROFESORA EN PARTOS.
 Doña Concepcion Blasco y Hueso, maestra del departamento de maternidad en la Beneficencia, ofrece sus servicios.

EL INDEPENDIENTE
JUMILLA

EL MEETING VINÍCOLA
 Ayer tarde se verificó en Jumilla el anunciado meeting vinícola, grito de de-

No se venden números sueltos, en el municipio, en la provincia y en el extranjero.

esperacion de los arruinados vinitores.

Nos asociamos de veras a sus justos deseos y es de suponer que el Gobierno procurara conjurar en lo posible el tremendo conflicto en que se encuentra su medida la viticultura.

El pueblo de Jumilla ha realizado para ello un acto imponente, del que nuestro querido Corresponsal, nos da cuenta en la siguiente forma:
«MEETING» REGIONAL VINÍCOLA
 28 Abril 1895.

Ha tenido lugar hoy a las tres de la tarde, presidido por D. Antonio Carpena Trigueros, en el Teatro, completamente lleno de espectadores.

Se distinguían muchos señores concurrentes de Yecla, Villena, Aspe y otros pueblos de la region. Ocupaban el escenario con la presidencia la Junta de la Cámara Agrícola y las comisiones de aquellos pueblos. Ha asistido el Excmo. Sr. Barón del Solar.

Un señor secretario dió cuenta de las adhesiones de varios diputados por la provincia y de la prensa periódica, la cual estaba representada por el Director del periódico «El Pueblo» de Murcia, y por corresponsales de «El Diario de Murcia», «La Correspondencia de España», «El Liberal», «El Imparcial», «El Nacional», «El Monitor del Comercio» y «Las Provincias de Levante».

El Sr. Presidente, al abrir la sesion, dió cuenta en un sentido discurso del objeto y fines del «meeting», indicó los puntos o temas redactados por la comisión organizadora y las conclusiones que iban á ser objeto de votacion por los señores concurrentes, y terminó manifestando porqué no ocupaba la presidencia el Excmo. Sr. Barón del Solar de Espinosa, presidente honorario de la

Precio: Una peseta al mes. Fuera de pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

Se abrió discusion acerca de la conclusion siguiente:

1. Adhesion a las conclusiones votadas por los meetings de Tarazona, Atéca, Calatayud, Reus, Vinaroz, Tarragona y Carinena.

Hizo uso de la palabra el Sr. D. Albano Martinez Molina, pronunciando un notable discurso, enérgico y correcto, enumerando las enormes cargas que pesan sobre el producto de la vid, las trabas que oprimen la industria vinícola, describiendo un cuadro de negros colores é incitando á los productores á persistir en su empeño de acabar de los poderes públicos la abolicion del odioso impuesto del consumo y de las patentes sobre los alcoholes; y examinó a la vez la conclusion 2.ª que dice: «Organizacion de Juntas de defensa de la viticultura en todos los pueblos de la region Murciana-Alicantina fijando en uno de ellos la junta central».

Determinar cual haya de ser el pueblo donde se ha de fijar la capitalidad de la junta central, se dejó para otra ocasion, y el Sr. D. Albano Martinez en esta segunda parte de su discurso abogó porqué a los viejos partidos políticos, que en su concepto para nada sirven, les sustituyan juntas de defensa en los pueblos, puesto que solo de cuestiones económicas deben ocuparse, concluyendo con un párrafo de altos vuelos y excitando a la union de Murcia y Alicante, que ven agonizar en la más espantosa miseria á sus pueblos, faltos de trabajo y protección para sus industrias, citando como ejemplo la valentia del pueblo aragonés y la tenacidad de los catalanes. Creemos que el Sr. Martinez Molina en la tesis que defendió hizo declaraciones un poco radicales, aun-

que reconocemos no les dió alcance político, porque eran lamentos patrióticos inspirados por el sentimiento legitimamente excitado.

La defensa del tema 3.º que dice así: «Supresion del impuesto de consumos sobre los vinos», la hizo D. Roque Martinez Perez en un discurso inspirado en el concepto de la escuela filosófica á que pertenece, y anatematizó la usura que arruina al ya exánime contribuyente; enalteció la Caja de ahorros de la Cámara Agrícola; abogó por la supresion del impuesto de consumos, citando ejemplos que demostraban en su concepto la imposibilidad de poder pagar tanto impuesto sobre la vid y las industrias que con ella se relacionan; y excitó á los vinicultores á que persistan en su empeño cerca del gobierno para conseguir sean atendidas sus justas reclamaciones.

Tema 4.º. «Proteccion para la industria de alcoholes de vino y supresion de las patentes sobre fabricacion de los mismos». Lo defendió D. José Martinez Martí, joven de palabra insinuante y fácil, el cual hizo un estudio completo de la ley y tarifas, demostrando la incongruencia entre estas y el reglamento para su aplicacion. Citó en estudio comparativo nuestras relaciones comerciales con varios países del extranjero y de America, concluyendo en sendos párrafos abogando en el mismo sentido que lo habían hecho los señores que ya habían usado de la palabra.

Acerca de este tema propuso el representante de Villena D. Luis Garcia Catalan una enmienda que fué admitida fijando un limite á la conclusion.

La 5.ª conclusion dice: «Rebaja y unificacion de las tarifas de ferro carriles para los productos agrícolas, especialmente para los vinos.»

Despues de breves palabras del señor D. Roque Martinez y una enmienda de un representante de Villena, pidiendo la abolicion en toda España de la fabricacion de vinos artificiales, habló el Sr. Roses, de Yecla, indicando que puesto que allí estaba la representacion de todos los partidos políticos, se comprometieran, dejando á un lado los intereses de partido, á trabajar sin vacilaciones para conseguir proteccion para la agricultura.

Hizo uso de la palabra D. Francisco Bautista Monserrat, en representacion de la prensa periódica de Murcia. En un correcto discurso ponderó los beneficios de la asociacion y haciéndose cargo de cuanto había oído, encomió la necesidad de gestionar cerca de los poderes públicos, como la supresion ó reforma de los tributos que matan la agricultura, en sentido protector de la misma, indicando que los pueblos al hacer eleccion de los hombres que los han de representar en el municipio, en la provincia y en el parlamento deben procurar sean hijos del país, verdaderos interesados en la prosperidad de los pueblos, á cuyo objeto deben combatir el caciquismo.

El Alcalde de Yecla manifiesta su adhesion á la Cámara agrícola y dá las gracias por las atenciones de que ha sido objeto.

El Sr. D. Luis Gumiel, en representacion del pueblo de Aspe, manifiesta su adhesion al «meeting» y dice: «Que no habla porque todos los presentes piensan con un mismo cerebro y seintenan con un mismo corazon».

El Sr. Carpena Trigueros, despues de haber sido aprobadas por unanimidad todas las conclusiones, hace el resumen de cuanto habían manifestado todos los oradores y dá las gracias á las autoridades que habían prestado su apoyo, á las comisiones de los pueblos, á la prensa periódica y á todos los concurrentes en general por el orden perfecto con que había tenido lugar la sesion, terminando con un viva á la region Murciana Alicantina.

El acto resultó imponente, la unanimidad perfecta y el tono de los discursos muy patriótico. Seguramente que el problema es grave y merece la mayor atencion del gobierno. Ya expondremos nuestra humilde opinion sobre tan importante asunto. Suyo affmo.

J. R.
(De «Las Provincias de Levante»).

GEOGRÁFICO-POLÍTICAS

LA REPÚBLICA DE HAWAI

Las islas Hawaii se han constituido decididamente en República. Un partido antinacional pide la anexion á la gran República norteamericana. Estas islas, vistas por los españoles, no fueron conocidas hasta despues de la visita del capitán Cook, que las dió el nombre de lord Sanwich y pereció en ellas en 1778. Los misioneros protestantes contribuyeron a la civilizacion de los salvajes kanacos, y un jefe de ellos, Kamehameha I, fundó en 1794 un reino único en el Archipiélago, introduciendo en él, análogas instituciones á las europeas. Ha seguido así este pequeño reino oceánico, siempre progresando; hasta que al morir el rey Kalakua, su viuda, Siliohalani, no tuvo suficiente fuerza para impedir que aquellas islas, por completo convertidas á la causa de la democracia, se erigiesen en República, y el 27 de Enero la susodicha reina viuda ha abdicado en favor del nuevo Gobierno republicano. Pero a pesar de su abdicacion, no ha sido puesta en libertad; y temiendo el nuevo Gobierno que una parte de la poblacion se insubordinase en favor de Siliohalani, todavia no se ha atrevido a levantar el estado de sitio. Esto no obstante, la República de Hawaii logrará salir de la crisis actual y presentarse en breve como la vanguardia del progreso en las regiones oceánicas, de la misma manera que la República de Sicilia en Africa es la avanzada de la civilizacion en el Continente negro. UNA DE LAS LEYES DE COREA Una costumbre curiosa, si las hay, existe en Corea, y de ella vamos a dar cuenta a nuestros lectores. Las leyes de aquel país autorizan a cada ciudadano a propinar una soberana paliza cada quince días; a todo aquel que al espirar el plazo fijado para el pago de una deuda no haya cumplido su compromiso; es decir, que el infeliz deudor cuenta por quince días el número de palizas que ha de recibir si no se haya en disposicion de pagar. De aqui que no sea extraño ver en las calles de Corea gentes que lindamente vapelean a su prójimo; sin que éste ni las autoridades traten de evitar tales desmanes, y no queremos pensar a donde llegarán las cosas si un individuo tiene varios acreedores. La ley coreana es interminante; pero aún resulta más curioso el siguiente detalle: si un ciudadano muere sin haber pagado todas sus deudas, los parientes heredan el derecho que aquel tenía a recibir la consabida paliza bimensual, y que ha de recordarle las obligaciones del difunto. Si en nuestro país tomase aquella costumbre carta de naturaleza habría muchas personas que para salir a la calle usarían blindaje ó, por lo menos zalea.

SUETOS Y NOTICIAS

Boletín Oficial

El de ayer contiene:

Parte sanitario del estado de la Real familia.

Anuncio de la Delegación de Hacienda concediendo un plazo para redimirse a metálico los excedentes de cupo.

Itinerario demarcado por los recaudadores de contribuciones de las varias zonas de la provincia.

Anuncio de la venta de varios artículos existentes en los almacenes de la Aduana, procedentes de abandono.

Edicto del agente ejecutivo de Petrol anunciando la subasta de varias fincas por débitos a la Hacienda.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados.

Incorporación a filas

Se ha dispuesto que los individuos de las clases militares que disfrutan licencia limitada no deben presentarse en la oficinas correspondientes, has el día 14 del inmediato Mayo.

Mes de María

Mañana jueves predicará en el santuario de Monserrate sobre la Concepción de María. Horror al pecado, D. Manuel Vinal, vicario de la Parroquia de San Miguel de Salinas.

Subalternos de reserva

Por Real orden se ha dispuesto que los subalternos de infantería procedentes de la escuadra de reserva, que no excedan de 41 años, pueden ser destinados a Cuba, limitándose la estancia obligatoria en la isla a cuatro años solamente.

Caritativo rasgo

El Sr. Thomson de Cydebort (Escocia) ha remitido al general Beranger, quien le ha enviado las gracias más expresivas, una letra de 200 libras esterlinas (5.610 pesetas) para que se sirva destinarlas a mejorar la suerte de las familias de los naufragos del crucero «Reina Regente». El señor Thomson es el jefe de la casa constructora de dicho crucero.

A los jornaleros

Es inútil ir a Oran en busca de trabajo. Los jornaleros que salieron hace poco con ese objeto han tenido que regresar desalentados despues de sufrir muchas privaciones.

Algunos tuvieron que pedir limosna entre los españoles para poder costear el pasaje de vuelta.

En todas partes escasea el trabajo.

Sport

Ayer estuvieron en esta poblacion varios individuos del Club Velocipédico de Creville visitando a los aficionados de esta po-

blacion, que deferentes a aquel acto de cortesía correspondieron acompañando a los forasteros en su retirada hasta la mitad del camino.

El Cabo «Machichaco»

Hasta la fecha se llevan extraidas mas de 600 toneladas de hierro, precedentes de los restos del «Machichaco», y se han hecho más de 100 inscripciones en el registro civil de Santander de personas desaparecidas en aquella horrible catástrofe.

Pedreás

Siguen los chicos apedreándose por las calles e inercia y paciencia de las autoridades y con grave exposicion del transeunte.

Ayer pudo ocurrir una desgracia en el Arrabal-Roig al repartidor de nuestro colega «La Nsticia Diaria», pues padece un accidente el pobre hombre y al recibir una de las peladillas que le regalaron los muchachos quedó privado del sentido un buen rato.

Fiestas

Se celebrarán en la Granja de Rocamora por la festividad de la Santa Cruz los días 4 y 5 del corriente.

Los republicanos de Elche

Han tomado el acuerdo de no intervenir en las proximas elecciones municipales, haciendo público el acuerdo por medio de una hoja impresa, de la que hemos recibido un ejemplar.

Boletín meteorológico

El único representante de este importante periódico quincenal, único en su clase, que dirige el señor Noherlesoom, es en esta Ciudad D. Francisco Riquelme, cartero mayor, al que se dirigan los que deseen suscribirse por el módico precio de 6 pesetas al año ó 3.50 al semestre.

Enfermedades del estómago

Los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan por el «Elixir Estomacal» del DR. BAHAMONDE porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella, 5 pesetas. De venta en la Farmacia de Santa Justa del Licdo. D. José Ferrer, Orihuela.

TELEGRAMAS

Senado sin interés.

En el Congreso despues de insistir Auñon en que se exijan responsabilidades por la pérdida del «Reina Re-

gente» y rebatir sus cargos el ministro de Marina, siguió la discusion del presupuesto de Guerra sin llegar a su fin. Creese terminaráse mañana.

Desmentido el rumor de que Martinez Campos se hayase enfermo por herida en la pierna.

La Reina firmó el decreto restableciendo el obispado de Solsona.

No hay noticias políticas.

En Cuba se teme que la insurreccion se propague a la provincia de Puerto-Principe.

La partida de Maceo ha sido batida dos veces causándole muchas bajas.

Tambien ha sido atacada la partida de Garson que sufrió inmensas pérdidas entregándose el resto de ella.

La partida de Mauricio la dispersó el destacamento de Santa Cruz causándole tres muertos.

El Duque de Orleans se encuentra grave en Sevilla atacado de pulmonia. Se ha teleografiado a la Condesa de París.

Invitado Frascuelo a torear en una corrida de beneficencia para las familias de los naufragos, se ha negado.

El Banco de España ha donado 25.000 pesetas para dichas familias.

Premios mayores en el sorteo de hoy:

- 20.572—17.939—6.165—66—1.935
- 5.800—7.034—7.926—9.216—10.149
- 12.223—21.174—24.248—24.847
- 25.396—25.834.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE.

Se ha recibido en la Plaza de Santiago número 2 un magnifico muestrario de papeles pintados, para decorar habitaciones, de la casa Chiner, Valencia, que contiene 511 dibujos de los mas elegantes y nuevos que se conocen hasta el dia, siendo sus precios baratísimos: desde 50 céntimos de peseta, la pieza, en adelante.

Las personas que tengan el gusto de verle pueden pasar por dicha casa ó mandar por él.

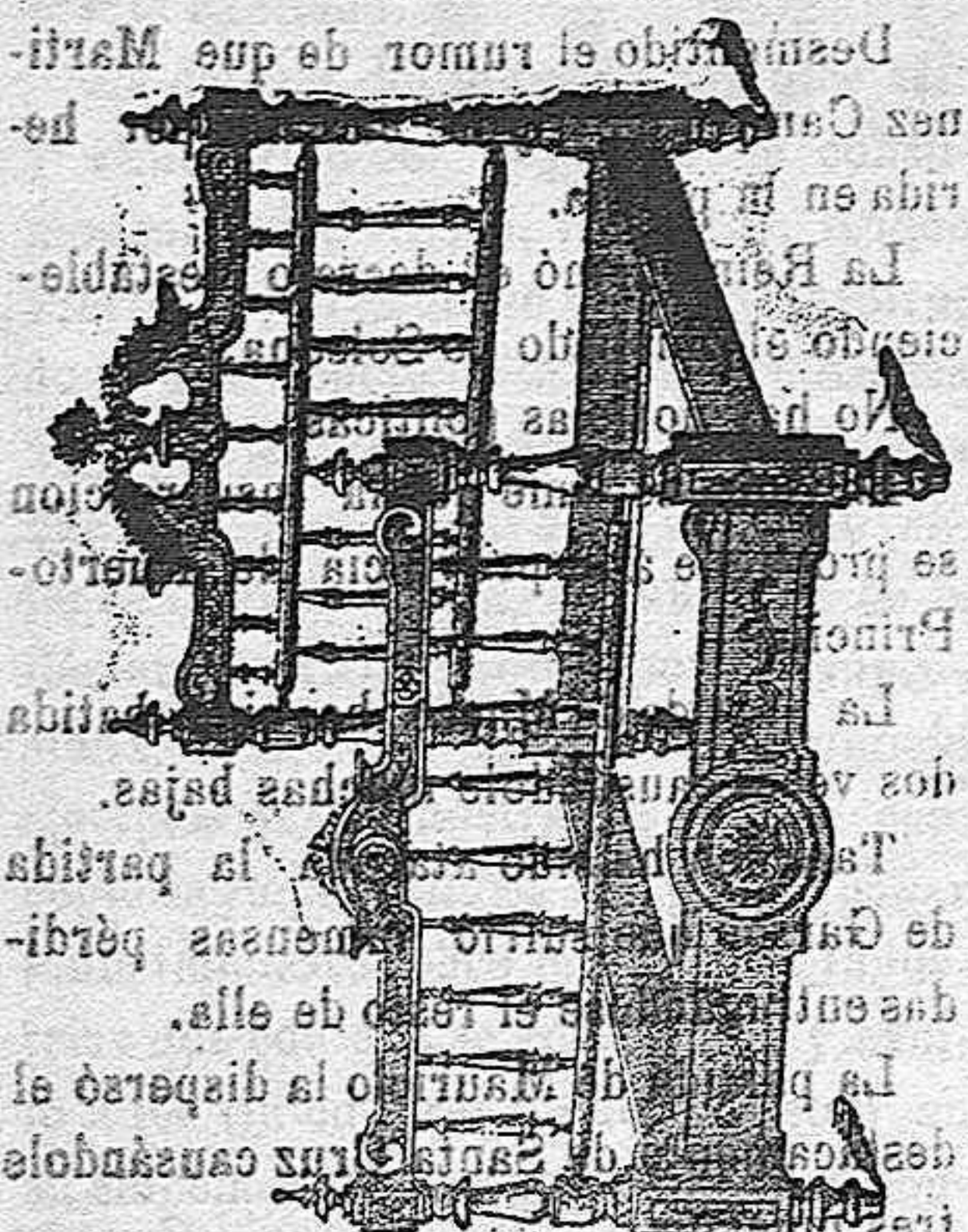
PLAZA DE SANTIAGO NÚMERO 2.

Boletín Religioso.

Santos de mañana:— San Atanasio. ob. y dr.

Imp de Cornelio Payá, Feria, 3q.

SECCION DE ANUNCIOS



GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES... ESPECIALIDAD EN CAMAS DE MADERA... VITORIA Y PLAFOU... PRECIOS SUAVEMENTE ECONOMICOS... FRANCISCO COMPAN... 15 - Puerta Nueva 15

SE HA RECIBIDO EN LA PLAZA DE SANTIAGO... HAY DINERO... para proporcionario a interes modico sobre fincas, con prontitud y reserva... No se admiten corredores... Se compran cuantas tahallas de buer... se presenten proximas a esta ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio... PLAZA DE SANTIAGO NUMERO 10... Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7. Orihuela.

DISPONIBLE

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

Precio de suscripción: Una peseta al mes. Fuera trimestre 3 pesetas. Anuncios y comunicados segun tarifa.

Precios de inserciones.

ANUNCIOS

LETRA DEL CUERPO 12.

En primera plana 0'25 pesetas diarias por linea. Segunda id. 0'20. Tercera id. 0'15. Cuarta id. 0'05.

Por meses a precios convencionales.

Esquelas mortuorias

EN PRIMERA PLANA A toda la linea 50 pesetas. a media id. 20 id. a dos columnas 15 id. a una id. 7'50 id.

EN TERCERA PLANA A tres columnas 20 pesetas; a dos id. 10 id. a una id. 5 id.

A los señores suscriptores a un trimestre por lo menos, el 50 0/0 de rebaja en los precios señalados.

Comunicados, de 0'25 a 100 ptas. linea a juicio del Director; edictos, citaciones, avisos, anuncios de subasta, reclamos, etc., etc., a 0 50 pesetas por linea.

PAGOS ADELANTADOS

GRAN DEPÓSITO DE PERSIANAS Y ESTERAS

Vicente Fuster

Deseoso de complacer al público, que le favorece ha expuesto, a la derecha de la entrada del exconvento de la Merced, un gran surtido en persianas de hilo y de cadenilla a precios de fábrica.

Además hay un gran surtido en esteras finas de todas clases y alfombrillas para delante de cama y sofá.

Tambien se hacen esteras a la medida que se quiera y con iniciales ó nombres.

Se fabrica todo lo concerniente a la agricultura en el ramo de espartería, como capazos de todas clases, capazonés, garrías, aguaderas, esportones, orones y tofines para la oliva.

Hay tambien mechas para conservar el vino y limpieza de toneles.

Se quitan y limpian esteras a precios módicos.

EXCONVENTO DE LA MERCED, ENTRADA A LA DERECHA. 28

EL INDEPENDIENTE

INTERESES MATERIALES

Peseta al mes. Fuera trimestre 3 pesetas. Anuncios y comunicados segun tarifa.

Precios de inserciones.

ANUNCIOS

LETRA DEL CUERPO 12.

En primera plana 0'25 pesetas diarias por linea. Segunda id. 0'20. Tercera id. 0'15. Cuarta id. 0'05.

Por meses a precios convencionales.

Esquelas mortuorias

EN PRIMERA PLANA A toda la linea 50 pesetas. a media id. 20 id. a dos columnas 15 id. a una id. 7'50 id.

EN TERCERA PLANA A tres columnas 20 pesetas; a dos id. 10 id. a una id. 5 id.

A los señores suscriptores a un trimestre por lo menos, el 50 0/0 de rebaja en los precios señalados.

Comunicados, de 0'25 a 100 ptas. linea a juicio del Director; edictos, citaciones, avisos, anuncios de subasta, reclamos, etc., etc., a 0 50 pesetas por linea.

PAGOS ADELANTADOS

GRAN DEPÓSITO DE PERSIANAS Y ESTERAS

Vicente Fuster

Deseoso de complacer al público, que le favorece ha expuesto, a la derecha de la entrada del exconvento de la Merced, un gran surtido en persianas de hilo y de cadenilla a precios de fábrica.

Además hay un gran surtido en esteras finas de todas clases y alfombrillas para delante de cama y sofá.

Tambien se hacen esteras a la medida que se quiera y con iniciales ó nombres.

Se fabrica todo lo concerniente a la agricultura en el ramo de espartería, como capazos de todas clases, capazonés, garrías, aguaderas, esportones, orones y tofines para la oliva.

Hay tambien mechas para conservar el vino y limpieza de toneles.

Se quitan y limpian esteras a precios módicos.

EXCONVENTO DE LA MERCED, ENTRADA A LA DERECHA. 28

DISPONIBLE